

11396

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTES INTERPROVINCIAL DE PASAJEROS "EXPRESS ATENAS. S. A"**

DIRECCIÓN DE LA MATRIZ.  
Terminal Terrestre – Oficina 121  
(El Cumandá)  
Telefax: 2570024  
QUITO - ECUADOR

*Firma*  
*02/IV/2006*  
*17:00h.*

Of. No. XXX – 008– CTEA.  
Quito, a 30 de Abril del 2006.

40 USD

*Marco*  
**28 ABR. 2006**  
*12h*

Señor. Dr.  
Superintendente de Compañías.  
Presente.



De mí consideración:

A nombre y representación legal de la Compañía de Transportes Interprovincial de Pasajeros Express Atenas. S. A., Solicito comedidamente lo siguiente:

Se digne en disponer que la transferencia que ha continuación indico se registre en el Libro de Sociedades, ya que en concordancia del Artículo Décimo del Contrato Social (Estatutos) he dado la transferencia de una Acción, la misma que sigue:

Cedente

Cesionario.

José Alfredo Mazón Allán.  
C.I. 170224935-8

Richard Nikita Bonilla Carvajal.  
C.I. 020131112-3

Por lo expuesto el señor José Alfredo Mazón Allán queda de Accionista con nueve Acciones.

Para su conocimiento el número de nuestro expediente corresponde al No. 12950-76.

Seguro de ser atendido favorablemente, el reconocimiento.

Por Express Atenas. S. A., muy atentamente

UNIÓN FUERZA Y TRABAJO.  
*[Signature]*  
José Alfredo Mazón Allán  
Gerente.



*M. Zumbado Ingerido*

*02-05-06*